

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

A los señores Accionistas de **COSNTRUHERRERA S.A.**

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informe del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones Legales Pertinentes.

He revisado Balance General y Estados de Resultados del ejercicio Económico 2011, siendo estos de responsabilidad de la Compañía, en la cual se muestra claramente que la compañía no tubo actividad económica

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Contables.

La correspondencia, Libros de Acta de Junta Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente.



**Ing. Nelson Panchana**  
**C.I. 0913560140**  
**COMISARIO**  
**CONSTRUHERRERA S.A**

